

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
POSGRADO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
ESPECIALIDAD EN MEDICINA LEGAL**



INFORME FINAL DE LA TESIS DE GRADUACION

**“PERFIL ANTROPOLÓGICO-FORENSE DE LAS PERSONAS REGISTRADAS EN EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL COMO DESAPARECIDAS DE ENERO A AGOSTO DE 2021”**

Presentado Por:
Dr. Dorian Gerardo Ascencio Ramírez

Para Optar al Título de:
ESPECIALISTA EN MEDICINA LEGAL

Asesor de tesis:
Dr. Oscar Armando Quijano

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, DICIEMBRE 2022

RESUMEN

El fenómeno de la desaparición tiene un carácter universal, considerada como una de las peores violaciones de los derechos humanos, teniendo repercusiones tanto en la persona desaparecida, como en los familiares de estas que sufren un impacto psicológico por la ausencia y del desconocimiento del paradero de su familiar. Dicho flagelo, según estadísticas del Observatorio de Derechos Humanos, afecta en mayor proporción a los hombres jóvenes que a las mujeres.

En esta investigación se determinó el perfil antropológico-forense de las personas registradas en el Instituto de Medicina legal como desaparecidas de enero a agosto de 2021, con lo que se obtuvo una mejor perspectiva acerca del comportamiento de la desaparición en nuestro país y a quienes afecta más, y con ello, fortalecer las actuaciones de las instituciones relacionadas a garantizar un Estado de Derecho.

Se realizó un estudio no experimental, transversal descriptivo, teniendo como fuente documental las fichas de antecedentes y datos antemortem que se encuentran archivadas en el Departamento de Antropología Forense del Instituto de Medicina Legal, San Salvador. Se construyó una base de datos con la información obtenida y se procesaron en Microsoft Excel 2019.

Se observó una mayor distribución de frecuencia del fenómeno de desaparición en hombres jóvenes y solteros, que tienen las edades de 16 a 26 años, siendo San Salvador el departamento con mayor prevalencia, conociendo en su mayor porcentaje el destino referido por última vez de la persona, previo a su desaparición. Casi en su totalidad la fuente de información fueron familiares de las personas desaparecidas quienes proporcionaron datos físicos, clínicos y odontológicos en porcentaje mayor.

INTRODUCCION

La desaparición es un fenómeno que posee una naturaleza extremadamente compleja, porque su ejecución debe llevarse a efecto en diferentes etapas que se desarrollan, generalmente, durante un lapso considerable de tiempo y en las que suelen participar diversas personas desempeñando papeles diferentes, aunque con un propósito delictivo común.¹

El fenómeno de las desapariciones se considera universal. Aunque no en todos los países existen cifras sistematizadas sobre este fenómeno, se ha podido constatar que, durante el año 2017, se registraron en Estados Unidos 651,226 denuncias por desaparición, constando como activas a final de dicho año 88,089 según el National Crime Information Center.²

El Salvador registra altas tasas de asesinatos atribuidos principalmente a las pandillas MS13 y Barrio 18, un fenómeno considerado herencia de la guerra civil que el país sufrió entre 1980 y 1992, que dejó 75.000 muertos y unos 8.000 desaparecidos. La información de la Policía, la Fiscalía, Medicina Legal y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos "difiere significativamente entre sí", lo que provoca que "no se conozca una cifra oficial de personas desaparecidas."³

La Policía Nacional Civil reportó en 2019 un total de 737 personas desaparecidas, mientras que en 2020, a pesar de la cuarentena de seis meses por la COVID, la Fiscalía reportó 683 desaparecidos.³

Diferentes estudios indican la necesidad de distinguir la realidad que enfrentan tanto hombres como mujeres ante las trasgresiones de derechos. De acuerdo a las estadísticas suministradas por el Observatorio de Derechos Humanos (2012) de los casos de desaparición forzada registrados el 90% corresponde a hombres (837 casos) y el 10% a mujeres (66 casos), lo que muestra a las mujeres como sobrevivientes y víctimas de este flagelo.⁴

Un estudio realizado en el 2018 en España de 341 casos de personas desaparecidas determinó que, del total, 61.6% son hombres, mientras que 38.4% son mujeres. Respecto a la media de edad, fue de 37.5 años, observando que los mayores de edad constituyen el 76.2% de la muestra (260 casos), mientras que el 23.8% de la muestra (81) recae en aquellas menores.²

El objetivo del estudio fue obtener un perfil antropológico forense de las personas registradas en el Instituto de Medicina Legal como desaparecidas. Se detallaron sus datos demográficos, algunas circunstancias relacionadas al evento y se estableció el carácter (completo o incompleto) de los datos físicos, clínicos y odontológicos contenidos en las fichas de datos antemortem.

MATERIALES Y METODOS

DISEÑO Y MÉTODO

Tipo de diseño: No experimental, transversal descriptivo.

POBLACION DE ESTUDIO

Personas registradas en el Instituto de Medicina Legal como desaparecidas a quienes se les llenó Ficha antemortem en el Departamento de atención al usuario del módulo 6 del Instituto de Medicina Legal, San Salvador.

MUESTRA

Fichas antemortem de las personas registradas en el Instituto de Medicina Legal como desaparecidas de enero a agosto del 2021, la cual consta de 112 fichas.

Criterios de inclusión

Fichas antemortem de las personas registradas en el Instituto de Medicina Legal como desaparecidas generadas desde el 1 de enero al 31 de agosto del 2021.

Criterios de exclusión

Fichas antemortem generadas antes del 1 de enero del 2021 o después del 31 de agosto del 2021

Fichas antemortem duplicadas (por haber llegado diferente familiar a dar datos y ser diferente el entrevistador)

METODO DE RECOGIDA DE DATOS

La fuente fue documental de datos secundarios (fichas de antecedentes y de datos antemortem) las cuales fueron generadas en el Departamento de atención al usuario y se encontraban archivadas en el Departamento de Antropología Forense ambos en el Instituto de Medicina Legal, San Salvador. Las fichas estaban previamente numeradas por el Departamento de atención al usuario en números correlativos desde la 1 a la 112 según fecha en que fueron realizadas, siendo la

numero 1 la primera ficha del año 2021 y la 112 la última ficha que comprendió las fechas de realización de la investigación; el investigador fue el único que tuvo acceso a la información. Se creó una base de datos la cual se analizó y posteriormente se interpretaron los resultados.

VARIABLES

Variable	Definición	Fuente	Medición	Interpretación
<i>Sexo</i>	<i>Sexo de la persona desaparecida.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	<i>- Mujer - Hombre</i>
<i>Edad</i>	<i>Edad de la persona desaparecida al momento de la desaparición.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	<i>- Menor de 18 - Mayor de 18</i>
<i>Estado civil</i>	<i>Estado civil de la persona desaparecida.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	<i>- Casado - Acompañado - Soltero - Unión libre</i>
<i>Parentesco de la persona entrevistada</i>	<i>Relación familiar o de amistad de la persona entrevistada con la persona desaparecida</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	<i>- Familiar - No familiar</i>
<i>Lugar de salida</i>	<i>Sitio donde se sabe que salió por última vez la persona desaparecida.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	<i>- Municipio - Departamento</i>
<i>Vestimenta</i>	<i>Vestimenta que utilizaba la persona desaparecida el día del evento.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	<i>- Datos completos - Datos incompletos</i>
<i>Testigo</i>	<i>Presencia testigo ocular al momento del evento.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	<i>- Con presencia de testigo - Sin presencia de testigo</i>

			<i>datos)</i>	
<i>Lugar de destino</i>	<i>Sitio al cual se dirigía la persona desaparecida al momento del evento.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	- Trabajo - Amigos - Familiares - Compras - No sabe
<i>Ultimo contacto</i>	<i>Fecha de la última vez que se tuvo cualquier tipo de contacto con la persona desaparecida.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	- Con fecha exacta - Sin fecha exacta
<i>Datos físicos</i>	<i>Descripción de la contextura, peso, estatura, color de piel ojos, cabello, barba o bigote de la persona desaparecida.</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	- Completos (si se cuenta con todos los datos) - Incompletos (si se cuenta con datos parciales)
<i>Datos clínicos</i>	<i>Descripción de las malformaciones, fracturas, lesiones, enfermedades de huesos, elementos externos (implantes), partos o embarazos (en mujeres) de la persona desaparecida</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	- Completos (si se cuenta con todos los datos) - Incompletos (si se cuenta con datos parciales)
<i>Datos odontológicos</i>	<i>Descripción del número de piezas dentales, trabajos odontológicos, línea dental y coloración dental, bruxismo o diastema de la persona desaparecida</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	- Completos (si se cuenta con todos los datos) - Incompletos (si se cuenta con datos parciales)
<i>Anexos</i>	<i>Existencia en el registro de Medicina Legal de fotografías, radiografías odontológicas y radiografías de</i>	<i>Ficha de antecedentes y datos antemortem.</i>	<i>Datos secundarios (creación de base de datos)</i>	- Completos (si se cuenta con todos los datos) - Incompletos

	<i>fracturas antiguas y recientes de la persona desaparecida, proporcionadas por la persona entrevistada</i>			<i>(si se cuenta con datos parciales)</i>
--	--	--	--	---

ENTRADA Y GESTION INFORMATICA DE LOS DATOS

La base de datos se construyó a partir de los datos obtenidos de las fichas de antecedentes y datos antemortem y se procesaron en Microsoft Excel 2019. Lo anterior fue realizado por el Médico Residente de la Especialidad Médica en Medicina Legal.

ESTRATEGIA DE ANÁLISIS

La integridad de los datos recolectados fue evaluada por el asesor y el médico residente. Para el análisis de los datos se utilizó estadística descriptiva.

ASPECTOS ETICOS

La realización del estudio fue aprobada por el Comité de Ética de Investigación en Salud de la Facultad de Medicina en La Universidad de El Salvador

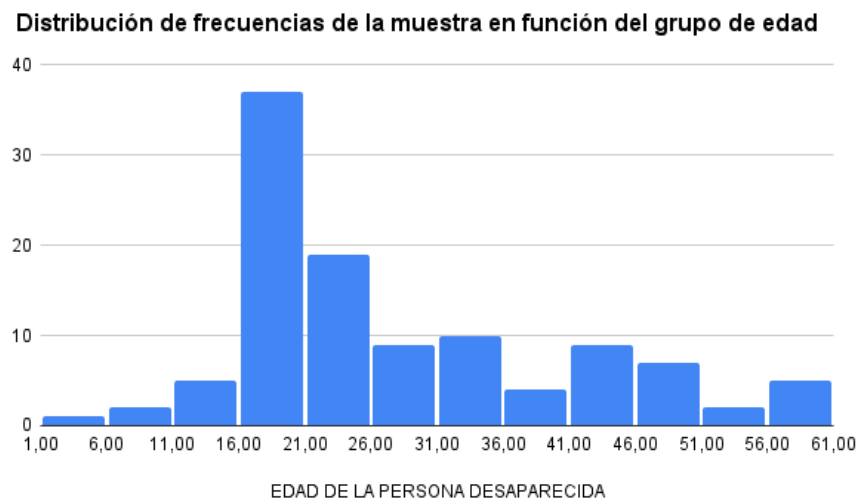
RESULTADOS

SEXO

Se estudiaron 112 fichas de datos antemortem. Del total, 75.9% (85) son del sexo masculino, mientras que un 24.1% (27) son del sexo femenino.

EDAD

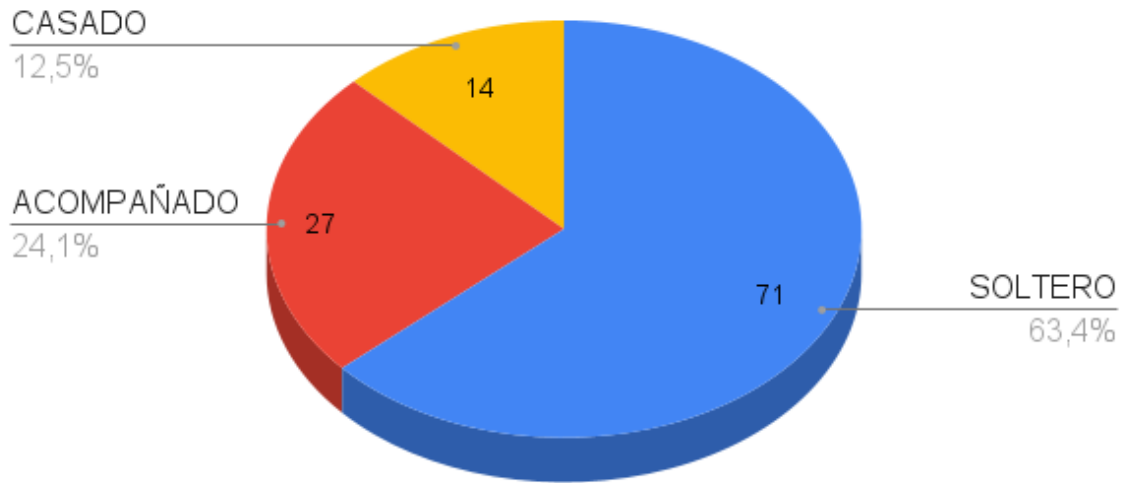
Segregando por grupo de edad se observa que los mayores de edad constituyen el 82.1% de la muestra (92 casos), mientras que el 17.9% de la muestra (20) son menores de edad. En el gráfico se observa una mayor frecuencia en el rango de edades comprendidas entre 16 a 21 años, siendo la segunda en frecuencia el rango de edades entre 21 a 26 años.



ESTADO CIVIL

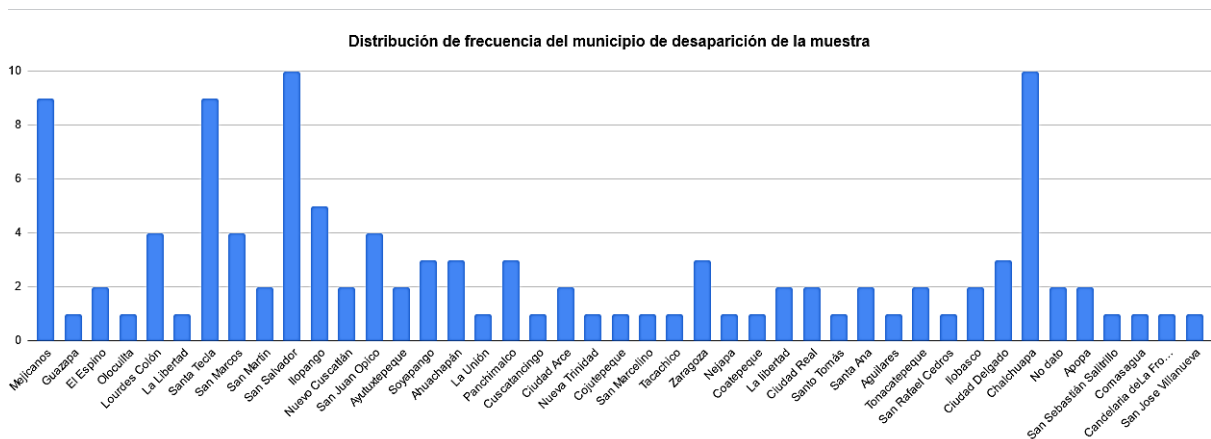
Respecto al estado civil de las personas desaparecidas, este se ha podido determinar en los 112 casos estudiados. En el gráfico se muestra que el 63.4% (71) de las personas son solteras, mientras que el 12.5% (14) son casadas y el 24.1% (27) están acompañadas.

Distribución porcentual de la muestra en función del estado civil

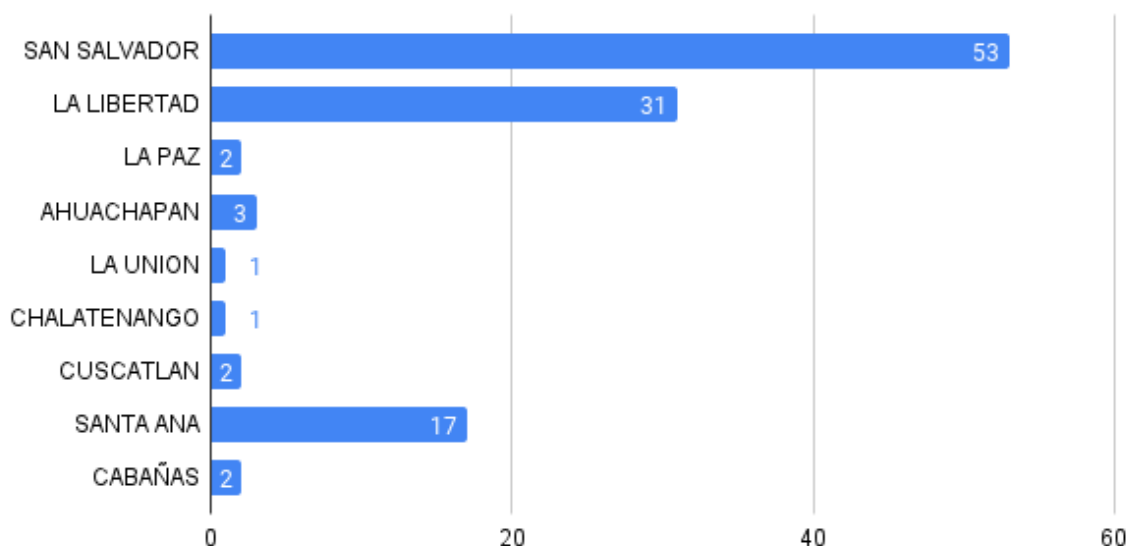


MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE DESAPARICION

En cuanto al municipio de desaparición, éste se pudo conocer en 110 de los casos estudiados, resultando que el 38 caso (34%) desaparecieron en solamente 4 municipios del país. Se observa una mayor frecuencia en el municipio y departamento de San Salvador y en el municipio de Chalchuapa.



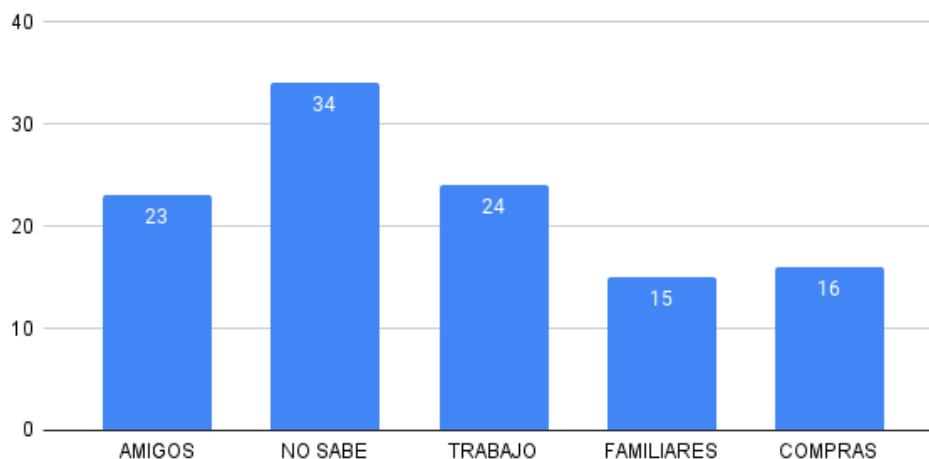
Distribución de frecuencia del departamento de desaparición de la muestra



DESTINO DE LA PERSONA DESAPARECIDA

En relación con el destino de la persona desaparecida, éste se pudo conocer en los 112 casos estudiados. La variable “No sabe” obtuvo una frecuencia de 34 (30.4%). Las demás variables obtuvieron las siguientes frecuencias: trabajo 24 casos (21.4%); amigos 23 casos (20.5%); compras 16 casos (14.2%); visita a familiares 15 casos (13.4%). en la mayoría de los casos estudiados, se conoció el último lugar de destino referido por la persona desaparecida.

Distribución de frecuencia del lugar de destino de la muestra



PRESENCIA DE TESTIGO

Se pudo obtener información de los 112 casos. En cuanto a la presencia de testigos al momento de la desaparición se pudo conocer que en el 76.6% de los casos (86) no cuenta presencia de testigo ocular del evento, mientras que un 23.2% (26) si cuenta con testigo ocular del hecho.

DATOS FISICOS, CLINICOS Y ODONTOLOGICOS

Se clasificaron los datos en función de la característica de estar completos o incompletos en la ficha antemortem.

CATEGORIA / VARIABLE	DATOS FISICOS	DATOS CLINICOS	DATOS ODONTOLOGICOS
COMPLETOS	97	89	71
INCOMPLETOS	15	23	41
TOTAL	112	112	112

DISCUSION

Es necesario advertir que los resultados presentados en este estudio deben interpretarse con cautela, teniendo en cuenta la posible existencia de un subregistro y que la muestra puede no representar la casuística real, por lo cual debe considerarse como un estudio piloto; además, debe servir como punto de partida para la realización de futuras investigaciones y actualización de la ficha de datos antemortem.

En relación con las variables demográficas de las personas desaparecidas (sexo, edad y estado civil), se ha evidenciado que la mayoría de las desaparecidas son hombres (75.9%) en concordancia con el estudio del 2018 en España de 341 casos de personas desaparecidas donde el 61.6% son hombres, mientras que 38.4% son mujeres.²

La mayoría de personas desaparecidas son adultas (82.1%), tienen una media de edad de 27.9 años siendo este dato menor que el encontrado en el estudio del 2018. En España de 341 casos de personas desaparecidas, donde la media de edad fue de 37.5 años.² La franja de edad oscila entre 16 y 26 años (un 50% del total de los casos), y los casos de menores desaparecidos menores de 10 años es mínimo (2.6%). Si se amplía el rango de edad de manera arbitraria, se observa que el 67% de personas desaparecidas (75 casos) pertenece al rango de entre 16 a 36 años.

Respecto al estado civil de las personas desaparecidas, un 63.4% están solteros, mientras que un 36.6% tienen pareja, ya sea en unión libre (acompañados en un 24.1%) o legalmente establecido (casados en un 12.5%).

El estudio a las características y circunstancias del momento de la desaparición son elemento fundamental para establecer y orientar estrategias de búsqueda. Las variables estudiadas en este aspecto fueron: municipio y departamento de salida, destino referido por última vez de la persona desaparecida y, presencia de testigo que observó detalles específicos de la desaparición.

La prevalencia de desaparecidos se concentra en un 34% solamente 4 municipios del país, siendo estos San Salvador con el 10 casos (9%), Chalchuapa con 10 casos (9%), Santa Tecla y Mejicanos con 9 casos cada uno (8% cada uno).

En relación con el departamento de desaparición éste se pudo conocer en los 112 casos estudiados. El 90% de los casos se concentra en 3 departamentos San Salvador tuvo una frecuencia de 53 (47%), La Libertad con una frecuencia de 31 (28%) y Santa Ana con una frecuencia de 17 (15%).

En cuanto al destino referido por la persona desaparecida, se obtuvo un dato específico en un 69.6% teniendo una distribución de frecuencias como sigue: trabajo 24 casos (21.4%); amigos 23 casos (20.5%); compras 16 casos (14.2%); visita a familiares 15 casos (13.4%)

La presencia de testigos al momento de la desaparición puede proporcionar datos importantes relativos a vehículos, vestimenta y descripción física de los

perpetradores, entre otros datos, únicamente tiene una prevalencia de un 23.2% (26).

Por otro lado, al momento de la entrevista, contar con una fuente de información confiable y que proporcione datos completos, contribuye a tener elementos de mayor calidad para futuros cotejos con cadáveres u osamentas no identificadas. En el 98.2% de las entrevistas los datos fueron proporcionados por un familiar directo de la persona desaparecida; sin embargo, estos datos tienen carácter de completos según la siguiente distribución de frecuencias: datos físicos (97/112), datos clínicos (89/112), datos odontológicos (71/112)

El fenómeno de las desapariciones es complejo y multifacético. Sin tener tanta trascendencia el sexo, la edad, el estado civil o el destino donde se dirija la persona, cualquiera puede ser víctima de este flagelo; sin embargo, en este estudio se pudo observar que afecta con mayor prevalencia a hombres jóvenes y solteros, siendo una problemática que tienen en común muchos países del mundo.

Los datos geográficos y circunstancias, como el municipio y departamento donde se supo que estaba por última vez la persona desaparecida, la actividad que refirió que se encontraba por realizar y la presencia de testigo que observa un posible móvil de la desaparición; agregados al estudio y mapeo de las estructuras criminales que delinquen en una zona, pueden ofrecer información valiosa para realizar tareas de búsqueda.

El estudio estadístico y científico se ve perjudicado por algunas limitaciones, tanto de manera documental (institucional, por medio de la ficha antemortem) como en la fuente de información (familiares de las personas desaparecidas), siendo uno de los principales retos que se plantean a nivel internacional y nacional.

Actualizar la ficha de datos antemortem para incluir variables que permitan la conformación de una base de datos y mejorar la gestión de tareas de búsqueda por parte de las autoridades.

Contar con comunicación interinstitucional para la creación de una base de datos única en donde Medicina Legal, Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la

Republica y organismos civiles con orientación a la búsqueda de personas desaparecidas puedan introducir las variables de los datos que correspondan a cada uno, de esa manera optimizar las operaciones de cotejo.

Realizar estudios exhaustivos con perfil inductivo de los casos que han sido resueltos, tanto de los encontrados vivos como los que son identificados por medio de autopsia médico legal o estudio antropológico forense.

BIBLIOGRAFIA

1. Sferrazza Taibi P, Sferrazza Taibi P. La definición de la desaparición forzada en el derecho internacional. *Ius et Praxis* [Internet]. 2019 Apr 1;25(1):131–94. [citado octubre 2021].
2. Baviera, J. M., Julio, V., Bonilla, P., Carballo, L. L., Prieto, I., Carrasco, C. T., Rey, D., Rubio, M., Juan, G., Ossorio, J. L., Herranz, P., Larrañaga, L., María, C., & Coronado, A. (s/f). *Mir.es*. Recuperado de: <https://cndes-web.ses.mir.es/publico/Desaparecidos/dam/jcr:821e6cb8-3cf0-4077-91e6-c56c10246ca8/PERSONAS%20DESAPARECIDAS.%20UN%20ESTUDIO%20PILOTO%20DE%20CASOS.pdf>
3. CIDH pide a El Salvador acciones preventivas frente a desapariciones forzadas [Internet]. *swissinfo.ch*. 2021 [cited 2022 feb]. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/spa/cidh-el-salvador_cidh-pide-a-el-salvador_acciones-preventivas-frente-a-desapariciones-forzadas/47048186
4. Basto YTU, Melo SPM. Desaparición forzada de compañeros sentimentales: Significado del proceso de reparación en dos mujeres. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología* [Internet]. 2018 [cited 2021 Oct];11(1):33–44. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6598583>